

CUÁNTOS Y QUIENES, LA POBLACIÓN JOVEN EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

Ileana García 2024

RESUMEN

En el siguiente trabajo se analiza la situación de la accesibilidad a la educación superior en la Ciudad de México, debido a la importancia que significa este rubro en la obtención de mejora en la forma de vida de las personas, debido a ser una puerta de acceso a la movilidad social, dando como resultado los logros de una sociedad justa. Es ante este panorama que analizar la accesibilidad de los jóvenes que representan un sector significativo, de pautas para entender las problemáticas que aquejan este espacio del desarrollo individual, como también sus logros.

Contenido

I.	Introducción	1
Р	roblemática abordada	2
II.	Justificación	4
III.	Planteamiento del problema	6
IV.	Objetivo	7
V.	Marco teórico	8
VI.	Formulación de la hipótesis	24
VII.	Pruebas cuantitativas y/o cualitativas de la hipótesis	25
VIII	. Conclusiones	38
Ρ	osibles soluciones	40
IX.	Bibliografía	41

I. Introducción

En la Ciudad de México, el acceso a la educación superior para la población joven representa un desafío y una oportunidad crucial para el desarrollo social y económico de la región. A lo largo de las últimas décadas, la educación superior en México ha experimentado una notable expansión, destacándose un aumento en la participación femenina en todos los niveles académicos, desde licenciaturas hasta posgrados. Sin embargo, esta expansión no ha sido homogénea, y persisten disparidades significativas tanto en términos de género como en la cobertura y calidad educativa en diferentes áreas del conocimiento.

Uno de los objetivos fundamentales del Gobierno de México para el sexenio 2018-2024, encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, era garantizar el acceso universal a la educación superior. A pesar de esta ambiciosa meta, la cobertura educativa ha mostrado una evolución limitada, especialmente en la educación media superior y superior, en comparación con los logros alcanzados en la educación básica. Para el ciclo escolar 2017-2018, la tasa de cobertura en educación superior se situaba en un desalentador 38.4%, ubicando a México por debajo del promedio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y de varios países de América Latina.

La situación se agrava por las marcadas diferencias regionales en la cobertura educativa. En algunos estados, como Oaxaca, Guerrero y Chiapas, la cobertura es considerablemente inferior al promedio nacional, mientras que, en otros, como Nuevo León y la Ciudad de México, los índices son notablemente más altos. Estas disparidades reflejan la necesidad de implementar políticas educativas que aborden de manera integral las diversas barreras que impiden el acceso equitativo a la educación superior.

El presente estudio se centra en la población joven de la Ciudad de México y su acceso a la educación superior. Examina los desafíos y oportunidades que enfrenta este grupo demográfico en un contexto urbano caracterizado por una alta densidad poblacional y una diversidad socioeconómica considerable. Además, se analizan las iniciativas y estrategias gubernamentales, como los programas de becas y la promoción de la educación en línea, que buscan aumentar la tasa de cobertura y mejorar la calidad educativa. También se aborda el papel crucial de la equidad de género en la educación superior, destacando los esfuerzos recientes para promover la igualdad de oportunidades y combatir la violencia de género en las instituciones educativas.

Al explorar estos aspectos, el estudio pretende ofrecer una comprensión integral de los factores que influyen en el acceso a la educación superior en la Ciudad de México y proporcionar recomendaciones para el diseño e implementación de políticas que fortalezcan este acceso, garantizando una educación inclusiva y de calidad para todos los jóvenes de la capital.

Problemática abordada

La problemática abordada en este estudio radica en las barreras que enfrenta la población joven de la Ciudad de México para acceder a la educación superior. A pesar de los esfuerzos gubernamentales y de diversas instituciones para ampliar la cobertura educativa, persisten significativos desafíos que impiden un acceso equitativo y de calidad. Entre estos desafíos se encuentran las disparidades regionales en la disponibilidad de plazas, la insuficiencia de infraestructura y recursos en las universidades públicas, y las desigualdades de género, especialmente en áreas como las ciencias exactas y las ingenierías. Además, la falta de estrategias claras y efectivas para alcanzar la prometida cobertura universal y la limitada evolución en la tasa de cobertura educativa en la última década agravan

la situación. Estas barreras no solo afectan el desarrollo académico y profesional de los jóvenes, sino que también perpetúan las desigualdades socioeconómicas y limitan el potencial de desarrollo integral de la sociedad. Por lo tanto, es crucial analizar y abordar estas problemáticas para diseñar políticas educativas inclusivas que aseguren el acceso a una educación superior de calidad para todos los jóvenes de la Ciudad de México.

II. Justificación

Debido a que los jóvenes son un sector importante en cada una de las sociedades a lo largo del planeta, en el caso de la Ciudad de México no es la excepción debido a que por ser una de las ciudades más grandes y pobladas del mundo, esto indica una serie de consideraciones que deben tenerse en mente a la hora de poder lograr una sociedad más justa. En este caso, refiriéndose al acceso de la educación, un pilar fundamental, no solo para nuestros tiempos modernos, sino en general en el desarrollo y formación de cada una de las personas a lo largo de su vida, sobre todo en edades tempranas, lo que para este trabajo representa la accesibilidad a la educación superior.

Siento entonces un sector de la población significativamente grande, como también una actividad (la educación) igualmente importante, no es de extrañarse que existan ciertas limitantes que sean necesarias tener en cuenta y consideración para responder de manera más efectiva ante estos panoramas conflictivos debido a que no se puede tener una sociedad en la que la desigualdad sea imperante, aquejando la vida de miles, por lo tanto en cuestión educativa es necesario tener siempre una visión de lo que ocurre en este ámbito de la formación personal.

Dicho lo anterior, se pueden proponer ciertas ideas sobre qué rondará en este caso la accesibilidad a la educación superior en la Ciudad de México, sobre todo si tenemos en cuenta que en los eventos más recientes la situación derivada de la pandemia y contingencia sanitaria debida al COVID-19, marco de gran manera la experiencia de transición de muchos jóvenes que pasaban del nivel de educación media superior a la superior, poniendo a prueba tanto a los docentes y administrativos para adecuarse a nuevas tecnologías que no habían sido implementadas, como los mismos contenidos con la finalidad de que pudieran abarcarse ante las limitantes que significaban las clases online, por ejemplo.

Otro aspecto a consideración, no es solo la que atañe a la actividad de alumnado y docente, sino a la que se refiere con la infraestructura, pues como se ha hecho mención el sector de los jóvenes representa uno muy significativo, por lo que en un crecimiento demográfico constante, esto significa la necesidad de más espacios, instituciones, escuelas o facultades que puedan darle cabida a toda la población que desee continuar su formación académica, pues de no ser así, encontraríamos una obstrucción al acceso de la educación. También, en este rubro, sobre las limitantes que obligan a los jóvenes a seguir otros caminos diferentes a los del adiestramiento académico, son los económicos. Igual que sucedió en durante la pandemia, muchos jóvenes tuvieron que ponerle pausa debido a que tenían que aportar y apoyar económicamente a su familia, no solo durante la contingencia sanitaria, sino en lo que significa estar en esa edad.

Pues se está atrapado entre los deberes de formación, pero se inicia la necesidad de aportar con responsabilidades de adulto, lo que significa un combate continuo entre el tiempo que se dispone para una u otra actividad. La presión de estar constantemente con lo que se espera y las necesidades de desarrollo personal. Es por lo tanto, panorama de lo sumo complicado para todos aquellos que transcurrieron en este momento de su vida sin privilegios, como para los que continuaran haciendo, exigiendo de los administrativos de la educación, maneras de solventar y motivar a las juventudes a que se instruyan, pues como es bien sabido, la educación es un pilar fundamental para obtener una movilidad social ascendente. Sin este pilar, las probabilidades de obtención de mejoras en la vida adulta se limitan considerablemente, volviendo a la problemática de la desigualdad.

Así, la educación es una puerta vital para lograr la movilidad social y con ello, la mejora de las condiciones de vida, no solo personales, sino en comunidad. Esto nos lleva a estudiar la accesibilidad de la educación superior en la Ciudad de México, debido a que todo está relacionado y el panorama que implica sus carencias o logros afectarán miles de vidas en nuestro país.

III. Planteamiento del problema

La educación superior en la Ciudad de México enfrenta una serie de desafíos que limitan el acceso y la calidad de la formación para la población joven. A pesar de los esfuerzos gubernamentales y las políticas educativas implementadas en las últimas décadas, persisten desigualdades significativas en la cobertura educativa, particularmente en las universidades públicas. La escasa infraestructura, la insuficiencia de recursos y la falta de coordinación entre los niveles de gobierno e instituciones educativas agravan esta situación.

Además, existen disparidades notables en la participación de mujeres en ciertas áreas del conocimiento, como las ciencias exactas e ingenierías, reflejando barreras estructurales y culturales que perpetúan la desigualdad de género. Aunque el número de mujeres en la educación superior ha aumentado, su presencia en campos específicos sigue siendo limitada. Las políticas actuales no han logrado abordar eficazmente estas disparidades, lo que subraya la necesidad de enfoques más inclusivos y equitativos.

Por otro lado, las estrategias para aumentar la cobertura a través de programas educativos en línea aún no han sido plenamente explotadas. La educación en línea ofrece una oportunidad crucial para expandir el acceso a la educación superior, especialmente para jóvenes que enfrentan barreras económicas o geográficas. Sin embargo, su implementación requiere una infraestructura tecnológica adecuada y políticas bien coordinadas que aseguren su efectividad y equidad.

IV. Objetivo

Objetivo general

Analizar las barreras y desafíos que enfrenta la población joven de la Ciudad de México para acceder a la educación superior, con el fin de proponer estrategias y políticas educativas que promuevan una mayor cobertura, equidad y calidad en este nivel educativo.

Objetivos Particulares

- Identificar las diferencias en la oferta educativa entre las diversas zonas de la ciudad y cómo estas disparidades afectan el acceso a la educación superior.
- Analizar el estado actual de las instalaciones, personal académico y recursos financieros, y cómo estos factores influyen en la capacidad de las universidades para atender a la creciente demanda estudiantil.
- Examinar las diferencias en la matrícula y permanencia de hombres y mujeres, especialmente en áreas como las ciencias exactas y las ingenierías, y proponer medidas para fomentar una mayor equidad de género.
- Evaluar la efectividad de las iniciativas dirigidas a aumentar la cobertura educativa y mejorar la calidad, identificando áreas de éxito y aquellas que requieren mejoras.
- Desarrollar recomendaciones basadas en los hallazgos de la investigación para mejorar el acceso, equidad y calidad de la educación superior en la Ciudad de México, incluyendo el fortalecimiento de programas educativos en línea y la asignación eficiente de recursos.

V. Marco teórico

El artículo de Cruz y Cruz, ofrece un análisis detallado del sistema mexicano de Educación Superior de finales del siglo XX y principios del siglo XXI – una década contando desde 2008 que se hizo la publicación para ser exactos – examinando así, tanto su evolución histórica como los desafíos contemporáneos que enfrenta. Las autoras ubican las raíces de la educación superior en México en la fundación de la Real y Pontificia Universidad de México en 1551, actualmente conocida como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), argumentando que esta institución representa el inicio de una larga historia de desarrollo educativo en el país, que en la segunda mitad del siglo XX experimentó un crecimiento significativo en términos de instituciones, estudiantes, profesores y áreas de investigación.

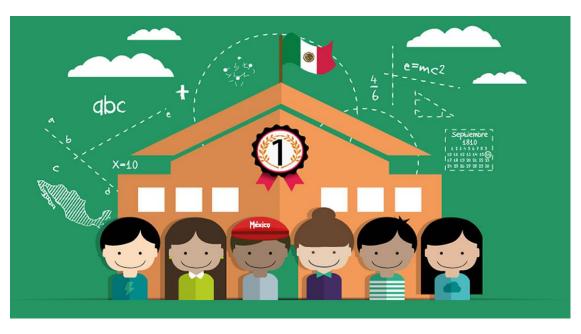


Imagen 1

Foto: Recuperada de *Diario del Maestro*. https://diariodelmaestro.com/reformas-educativas-mitos-y-realidades/

Mencionan el Programa Nacional de Educación 2001-2006 el cual presentó una visión para la Educación Superior en México para el año 2025, ello es importante dado que cada vez estamos más cerca para comprobar si se logró llegar o no a lo planteado. Según este programa, la ES debe proporcionar a los mexicanos las herramientas necesarias para su desarrollo integral y formar científicos, humanistas y profesionales comprometidos con las necesidades del país. Se proyecta que el sistema de educación superior estará compuesto por 32 sistemas estatales y atenderá a más de la mitad de la población entre 19 y 23 años, con una oferta educativa amplia, flexible y diversificada. Además, se espera que el sistema ofrezca oportunidades de actualización para sus egresados y modalidades de educación continua para satisfacer necesidades educativas de los adultos.

De igual manera, el programa considera como aspecto crucial del sistema de ES su coordinación con otros tipos de educación y con los ámbitos de ciencia, tecnología, arte y cultura, así como la operación de amplias redes de cooperación e intercambio académico a nivel nacional e internacional, para generar y soportar programas de movilidad para profesores y alumnos.

También busca que la sociedad esté informada del desempeño académico y del uso de recursos de todas las instituciones de ES, apoyándose en procesos consolidados de evaluación y acreditación. (Cruz y Cruz, 2008: 295-206)

El capítulo también aborda la equidad en la ES mexicana, proponiendo una nueva conceptualización fundamentada en un principio de justicia social que contempla el acceso efectivo, la compensación de desigualdades, y la obtención de resultados significativos. A pesar de las políticas dirigidas a democratizar la educación, el sistema aún excluye a miles de jóvenes de bajos recursos y no ofrece suficiente apoyo a quienes logran inscribirse. Y argumentan que la permanencia y el éxito en la ES están fuertemente asociados a los antecedentes socioeconómicos y culturales de los estudiantes.

También nos presentan con una clasificación de las Instituciones de Educación Superior (IES) en México, desarrollada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Secretaría de Educación Pública (SEP), la cual incluye:

- Universidades públicas federales: Instituciones autónomas con fondos federales o estatales, que realizan funciones de docencia, investigación y difusión cultural.
- Universidades públicas estatales: Autónomas, financiadas por los estados, con un enfoque similar a las federales en docencia e investigación.
- 3. Educación tecnológica: Mayormente coordinadas por el Gobierno Federal, enfocadas en programas tecnológicos.
- Otras instituciones públicas: Dependientes de la SEP y otras secretarías.
- 5. Universidades tecnológicas públicas: Ofrecen programas de dos años para la obtención del título de técnico superior universitario.
- 6. Universidades politécnicas públicas: Introducidas en 2002 para ampliar el acceso y fortalecer la oferta educativa en diversas regiones.
- 7. Universidades públicas interculturales: Localizadas en regiones con alta población indígena, con enfoque en el desarrollo regional sustentable.
- 8. Instituciones particulares: Financiadas privadamente, requieren reconocimiento oficial para sus estudios.
- Instituciones de formación docente: Responsables de la formación de maestros en diversas áreas.

- 10. Centros públicos de investigación: Coordinados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), ofrecen principalmente programas de posgrado.
- 11. Otras instituciones públicas: Incluyen universidades, colegios, centros de investigación y estudios avanzados, entre otros.

Su trabajo también destaca cambios recientes en el sistema de ES, incluyendo un aumento en el número de IES particulares y una distribución de la población estudiantil más equilibrada en términos de género. La matrícula de educación superior muestra una distribución variada: el 39.9% de las instituciones son autónomas, el 12.6% son estatales, el 14.8% federales y el 32.7% particulares. La mayoría de los estudiantes se concentran en programas de licenciatura (90.4%), con una menor proporción en posgrados (6.3%) y técnicos superiores (3.3%).

Las modalidades educativas emergentes, como la educación semiescolarizada, abierta y a distancia, están en crecimiento, particularmente en posgrados. Estas modalidades responden a la demanda de un mercado con alta capacidad adquisitiva, pero con limitaciones de tiempo y movilidad, y también buscan certificar competencias profesionales de adultos ya activos en el campo laboral o en áreas con escasa oferta educativa.

Respecto a la distribución y composición de los sistemas educativos y la población de docente y estudiantes de educación superior exponen que desde 1999, hay más instituciones de educación superior (IES) privadas que públicas, y gran parte del personal académico trabaja por horas. La población estudiantil presenta una distribución de género casi equilibrada, con 51.5% hombres y 48.5% mujeres, y la oferta educativa se concentra principalmente en centros urbanos.

La matrícula de educación superior se distribuye entre diferentes tipos de sostenimiento: 39.9% autónomo, 12.6% estatal, 14.8% federal y 32.7% en

instituciones privadas. Los niveles educativos se desglosan así: 3.3% Profesional Asociado o Técnico Superior, 90.4% Licenciatura y 6.3% Posgrado. La educación normal, que representa el 5.7% de la matrícula total, incluye programas de licenciatura en educación preescolar, primaria, secundaria, educación especial y física.

Existen notables diferencias en la oferta educativa por entidad federativa, especialmente en niveles de estudios. Por ejemplo, la Ciudad de México concentra solo el 13.4% de la oferta de licenciatura, pero el 21.7% de la de maestría y el 50.4% de los programas doctorales. En cuanto a áreas de estudio, las ciencias sociales y administrativas son las más demandadas en licenciatura, mientras que las ciencias naturales y exactas son las menos populares y generan el menor número de titulados. En maestría, esta tendencia se mantiene, pero en doctorado, la mayoría de los egresados provienen de ingeniería y tecnología.



Imagen 2

Foto: Recuperada de Colegio Del Valle, 2021. https://www.coldelvalle.edu.mx/que-es-la-educacion-media-superior-en-mexico/

La oferta de programas en modalidades emergentes como la educación semiescolarizada, abierta y a distancia está creciendo, especialmente en posgrados, para satisfacer a un mercado con alta capacidad adquisitiva pero poca disponibilidad de tiempo y movilidad. Los programas de licenciatura en estas modalidades buscan certificar competencias profesionales de adultos que ya trabajan o viven en áreas con escasa oferta de ES.

Históricamente, la ES ha proporcionado oportunidades de desarrollo personal, movilidad social y crecimiento económico. No obstante, persisten disparidades significativas en la oferta educativa según la región, con el Distrito Federal concentrando la mayor parte de la oferta de posgrados. La equidad sigue siendo una prioridad, con políticas enfocadas en incluir a estudiantes indígenas, económicamente marginados y mujeres. (Cruz y Cruz, 2008: 301)

Concluye con la identificación de retos y estrategias para la ES en México, incluyendo la necesidad de una aproximación académica a las necesidades sociales, el diseño de programas de intervención comunitaria, y la promoción de financiación basada en el impacto social de las IES. Además, se enfatiza la importancia de asegurar la calidad educativa a través de la actualización de planes y programas de estudio, y la creación de nuevas instituciones que atiendan a grupos excluidos. Finalmente, se destaca la necesidad de políticas gubernamentales que apoyen el desarrollo del sistema de ES, reconociendo su contribución al progreso del país. (Cruz y Cruz, 2008: 307-309)

Silva expone que el sistema educativo mexicano se enfrenta a una serie de desafíos persistentes en su intento por democratizar el acceso a la educación superior. Ya que, a pesar de los esfuerzos y políticas implementadas para este fin, siguen existiendo barreras significativas que excluyen a miles de jóvenes de sectores socioeconómicos desfavorecidos y no les brindan la atención adecuada. Lo que hace cuestionar la eficacia y la verdadera naturaleza de la equidad en la educación superior en el país.

La equidad educativa es el tema clave que es problematizado en el trabajo de Silva, ella plantea que a menudo la equidad es entendida como la ampliación del acceso y la compensación de insumos, pero este enfoque es insuficiente. Argumenta que la equidad debe significar mucho más que simplemente permitir que todos los jóvenes tengan la oportunidad de acceder a la educación superior. Debe implicar la creación de condiciones equitativas para que todos los estudiantes, independientemente de su origen socioeconómico o cultural, puedan tener éxito académico y desarrollarse plenamente. En este sentido, se propone que la equidad en la educación superior debe garantizar no solo el acceso efectivo a las instituciones, sino también la permanencia, la compensación de desigualdades y la obtención de resultados significativos. Esto implica no solo brindar oportunidades iguales de ingreso, sino también apoyar a los estudiantes a lo largo de su trayectoria académica, asegurándose de que tengan acceso a recursos y apoyos adicionales según sus necesidades individuales.

A pesar de los avances en la expansión del acceso a la educación superior en México, las desigualdades persisten. Estudios muestran que las brechas entre los estratos socioeconómicos no se han reducido sustancialmente a lo largo de los años. Además, se ha observado que las principales universidades del país tienden a favorecer a estudiantes con antecedentes socioeconómicos y culturales más privilegiados a través de sus procesos de admisión competitivos. Se señala que las universidades más prestigiosas utilizan procesos de admisión selectivos para filtrar a los mejores candidatos. La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) recibe anualmente alrededor de 170,000 aspirantes, pero solo el 10% logra ingresar. El Instituto Politécnico Nacional (IPN) acepta aproximadamente el 28% de sus aspirantes, y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) al 16%. Esta dificultad en el acceso ha llevado a la creación del Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educación Superior (MAES), que denuncia la exclusión y defiende el derecho a la educación.

Imagen 3 Universidades en México



















Foto: Recuperada de Mi Ceneval, 2023. https://miceneval.com/blogs/noticias/las-100-mejores-universidades-de-mexico-2023

Exponen esta situación con un estudio sobre la UNAM, realizado por Guzmán y Serrano (2009) para el ciclo escolar 2006-2007, en el cual se muestra una relación directa entre el nivel de ingreso familiar y la probabilidad de ser aceptado en la universidad. Los estudiantes admitidos con mayor frecuencia tienen madres que han cursado al menos la educación media superior y provienen de familias con altos recursos culturales, vinculados al nivel socioeconómico. Además, aquellos que realizaron sus estudios de básica y bachillerato en escuelas privadas tienen mayores probabilidades de ser admitidos.



Imagen 4 Biblioteca Central, Ciudad Universitaria UNAM

Foto: Recuperada de *Milenio*, 2020. https://www.milenio.com/politica/comunidad/historia-de-la-unam-quien-la-fundo

Estos hallazgos respaldan la afirmación de García-Huidobro (2000) de que los méritos de los jóvenes admitidos están estrechamente relacionados con sus antecedentes socioeconómicos y culturales. El estudio concluye que el examen de ingreso de la universidad actúa como un filtro social que abre o cierra puertas de acuerdo con la condición social de los aspirantes, reforzando así las desigualdades preexistentes.

En respuesta a estas desigualdades, se han creado instituciones de educación superior específicamente destinadas a atender a poblaciones marginadas, como la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl y la Universidad Intercultural del Estado de México. Si bien estas instituciones han abierto nuevas oportunidades para muchos estudiantes, también plantean desafíos en términos de asegurar que satisfagan adecuadamente las necesidades e intereses de su población estudiantil

diversa y al ser instituciones específicamente designadas favorecer la estratificación.

Además de abordar el acceso y la permanencia, también es crucial considerar la distribución de recursos dentro del sistema educativo. Existe una clara disparidad en la asignación de fondos entre diferentes tipos de instituciones de educación superior, lo que puede perpetuar aún más las desigualdades existentes. Por ejemplo, las universidades federales (UNAM, IPN, UAM, UPN) gozan de un presupuesto anual por alumno de poco más de 72 mil pesos, las interculturales disponen de 34 mil y las tecnológicas de 32 mil, el caso más severo es el de los Institutos Tecnológicos Descentralizados de los estados cuyo presupuesto es de sólo 24 mil pesos (Mendoza, 2011). Para lograr una verdadera equidad, se requiere un enfoque integral que no solo aborde las barreras de acceso, sino también las barreras financieras, académicas y culturales que enfrentan los estudiantes.

Aunque existen programas como Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES) que brindan apoyo fundamental para mitigar estas desventajas y favorecer trayectorias académicas más regulares, Silva y Rodríguez (2012) muestran que, incluso con las becas, el factor económico sigue siendo un obstáculo significativo para muchos estudiantes, especialmente aquellos de bajos recursos, ya que estos estudiantes enfrentan dificultades diarias para costear actividades universitarias esenciales, como la residencia, el transporte y los materiales de estudio, lo que sugiere la necesidad de un programa de becas más integral y adaptado a las condiciones socioeconómicas de los alumnos.



Imagen 5: Alumnos universitarios

Foto: Carlos Ramos, recuperada de La Jornada, 2013. https://www.jornada.com.mx/2013/10/07/sociedad/041n1soc

Además de las limitaciones económicas, los estudiantes de estratos socioeconómicos bajos también carecen de habilidades y competencias académicas cruciales para la formación profesional, lo que agrava su situación, no tienen el capital cultural que se espera en las instituciones educativas. Según Casillas et al. (2007), estos jóvenes no poseen los hábitos y conocimientos necesarios en el ámbito educativo. Esto se alinea con lo afirmado por Pinto (2004), quien señala que facilitar el acceso a la educación superior sin el soporte adecuado convierte esta oportunidad en una "puerta giratoria" que puede llevar al abandono escolar.

El estudio de Silva y Rodríguez (2012) también destaca que las dificultades académicas son un factor determinante en el abandono escolar, especialmente durante el primer año universitario. Estos hallazgos subrayan la importancia de proporcionar apoyo académico y recursos adecuados para ayudar a los estudiantes

a superar este período crítico y evitar que las exigencias universitarias superen sus capacidades.

Según el trabajo de Castellanos-Ramírez y Carrasco, el gobierno mexicano enfrenta importantes desafíos en la ampliación de la cobertura de la Educación Superior, que ha mostrado poca evolución en la última década. A pesar del compromiso del presidente Andrés Manuel López Obrador de alcanzar una cobertura del 100% durante su sexenio (2018-2024), aún no se han detallado las estrategias necesarias para cumplir este objetivo.

Las directrices de inclusión educativa de la UNESCO (2009) señalan la necesidad de garantizar la cobertura, responder a la diversidad de los estudiantes y asegurar la calidad educativa. En México, aunque la cobertura educativa ha mejorado en la Educación Básica, los niveles de Educación Media Superior y Superior presentan cifras desalentadoras. Para el ciclo 2017-2018, la cobertura en Educación Superior fue del 38.4%, muy por debajo de otros países de la región y del promedio de la OCDE. (González, 2018; México, 2017). Además, existen disparidades significativas entre las entidades federativas, con estados como Oaxaca, Guerrero y Chiapas presentando las tasas más bajas. En el ciclo 2017- 2018 hay 18 entidades federativas con una TBC inferior al 38,4% nacional, siendo los más afectados los estados de Oaxaca (19,7%), Guerrero (21,5%) y Chiapas (21,8%). Por su parte, los estados que presentan porcentajes con una mayor cobertura son Nuevo León (48,4%), Sinaloa (53,0%) y la Ciudad de México (97,5%) (Castellanos-Ramírez y Carrasco, 2022)

Se señala que el gobierno ha implementado programas como "Jóvenes Construyendo el Futuro" y propuestas como la eliminación de exámenes de ingreso para mejorar la cobertura, pero estas medidas necesitan un enfoque más integral.

Para abordar estos desafíos, se proponen cinco ejes estratégicos:

- 1. Respeto a la autonomía universitaria y consenso en políticas educativas: Colaborar estrechamente con las universidades y organismos relacionados.
- 2. Mejora de infraestructura y capital humano: Aumentar recursos financieros, tecnológicos y humanos en universidades públicas.
- 3. Rescate financiero de universidades públicas autónomas: Abordar el colapso financiero que enfrentan muchas instituciones.
- 4. Políticas para el uso eficaz y transparente del presupuesto: Garantizar una gestión adecuada de los recursos asignados.
- 5. Promoción de modelos educativos flexibles y sistemas educativos en línea:

Desarrollar programas educativos en línea como una estrategia clave para aumentar la cobertura, ya que el acceso a la educación en línea es esencial no solo para mejorar la cobertura, sino también como un indicador de justicia social, que requiere estrategias consensuadas para promover la equidad digital en México. (Castellanos-Ramírez y Carrasco, 2022: 407)

De Garay y Del Valle-Díaz tratan en su ensayo la presencia femenina en la educación superior en nuestro país ya que la expansión de la educación superior en México en las últimas décadas se ha caracterizado por una mayor participación de las mujeres. Actualmente, hay un número significativo de mujeres estudiando licenciaturas y posgrados, incorporadas como personal académico, en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), y ocupando puestos de dirección. Sin embargo, persiste una baja representación femenina en campos como las ciencias exactas y las ingenierías. A pesar de esto, el posgrado se ha convertido en un nuevo espacio con creciente presencia femenina.





Foto: Anastasia Usenko, recuperada de Observatorio TEC, 2021.

https://observatorio.tec.mx/edu-news/brecha-de-genero-educacion-superior-mujeresdominan-en-las-universidades/

De igual manera se señalan como el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) de la UNAM, la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados, el Instituto Nacional de las Mujeres y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), han promovido la equidad de género en la educación superior, el ejemplo que destacan es la declaratoria de las "Reuniones Nacionales de Universidades Públicas: Caminos para la Equidad de Género en las Instituciones de Educación Superior" de 2009 y 2010, en la cual comprometían a las universidades e instituciones de educación superior (IES) a promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y a integrar la perspectiva de género de manera orgánica. La declaratoria estableció ocho directrices principales:

- 1. Legislación: Integrar la equidad de género en las legislaciones de las IES, asignar recursos anuales específicos y crear estructuras para implementar políticas de equidad de género.
- 2. Igualdad de oportunidades: Reformar reglamentos para promover la igualdad en el trabajo y en la promoción profesional, garantizar la paridad de género en tribunales y comisiones, y fomentar la investigación y publicación de mujeres.
- 3. Conciliación de la vida profesional y familiar: Ampliar los límites de edad para becas de posgrado y promover centros de desarrollo infantil en las IES.
- 4. Estadísticas de género y diagnósticos: Incorporar la perspectiva de género en la recolección, análisis y divulgación de datos estadísticos y utilizar el Sistema de Indicadores para la Equidad de Género en las IES.
- 5. Lenguaje: Fomentar un lenguaje institucional no sexista y neutro.
- 6. Sensibilización a la comunidad universitaria: Implementar procesos y campañas permanentes de sensibilización sobre la equidad de género.
- 7. Estudios de género en la educación superior: Transversalizar la perspectiva de género en los planes y programas de estudio, investigación, vinculación y extensión de la cultura, y crear una línea de publicaciones con enfoque de género.
- 8. Combate a la violencia de género en el ámbito laboral y escolar: Diseñar estrategias y diagnósticos para combatir la violencia de género en cada IES y proporcionar asesoría psicológica y jurídica a las víctimas.

Estas directrices buscan no solo aumentar la participación de las mujeres en la educación superior sino también asegurar un entorno equitativo y libre de discriminación y violencia de género. La promoción de la igualdad de género en las IES mexicanas es fundamental para alcanzar una educación superior inclusiva y de calidad. (De Garay y Del Valle-Díaz, 2012)

Finalmente, solo nos queda mencionar que los textos apuntan a la idea de que la educación superior es un instrumento vital para la modernización del país, palanca impulsora del desarrollo social, de la democracia y la convivencia multicultural. Por lo tanto, la importancia de generar medidas para su fomento en los jóvenes.

VI. Formulación de la hipótesis

Sobre el acceso desigual a la educación superior en la Ciudad de México tenemos como hipótesis que las disparidades regionales en la oferta de plazas universitarias públicas en la Ciudad de México limitan significativamente el acceso a la educación superior para los jóvenes de zonas marginadas. Además de que la insuficiente infraestructura y recursos en las universidades públicas de la Ciudad de México afectan negativamente la calidad de la educación superior y limitan la capacidad de estas instituciones para absorber a más estudiantes.

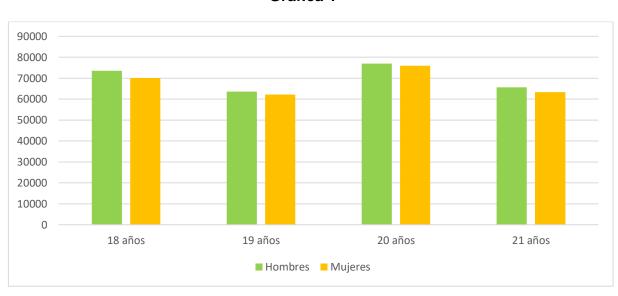
No solo encontramos presentes desigualdades del tipo socioeconómicas, sino también de género en la educación superior, resultado de barreras estructurales y culturales, ejemplo de ello es una menor participación de las mujeres en carreras de ciencias exactas e ingenierías en comparación con los hombres, lo cual perpetúa la desigualdad de género en estos campos. Y ello sigue sucediendo ya que las políticas actuales no son suficientemente efectivas para promover la igualdad de género en el acceso y permanencia en la educación superior, especialmente en áreas tradicionalmente dominadas por hombres.

Las políticas y estrategias educativas implementadas en la última década para aumentar la cobertura educativa han tenido un impacto limitado debido a la falta de recursos y coordinación entre los diferentes niveles de gobierno e instituciones educativas, es necesaria su colaboración para poder alcanzar una educación superior inclusiva y de calidad para los jóvenes.

La implementación de programas educativos en línea ha aumentado significativamente la tasa de cobertura en la educación superior, especialmente para aquellos jóvenes que no pueden acceder a la educación presencial por razones económicas o geográficas, esto es importante ya que da accesibilidad a personas que no veían el estudiar como una de sus posibilidades o como algo muy lejano.

VII. Pruebas cuantitativas y/o cualitativas de la hipótesis

Para complementar la investigación se presentará una serie de gráficas que permitan comprender la magnitud a la que se enfrenta el acceso a la educación en la Ciudad de México con un corte cuantitativo. Dicho lo anterior, los datos utilizados corresponden al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEGI) a través del Censo de Población y Vivienda 2020, la Encuesta Nacional sobre Acceso y Permanencia en la Educación 2021 (ENAPE) y de la Secretaría de Educación Pública a través de los programas de información del INEGI.



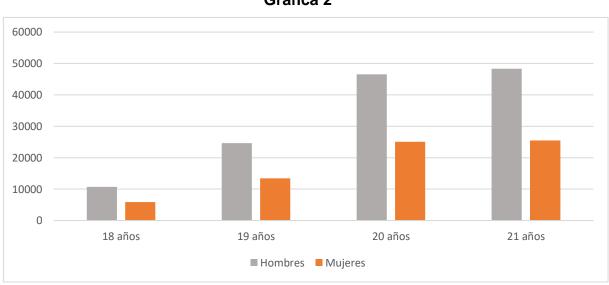
Gráfica 1

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI)

Como se observa en la gráfica 1, corresponde al total poblacional por edades que durante el 2020 se dató en la Ciudad de México. Si bien no existe una edad fija en la que una persona pueda entrar a cursar una formación universitaria. Se tiene en consideración que los jóvenes tras la conclusión de los estudios del nivel medio

superior suelen entrar al nivel superior, esto ronda entre los dieciocho años, aunque como se ha mencionado no siempre es una norma general. Por lo tanto, tenemos que, durante este censo, se reportaron 73,588 hombres y 70,109 mujeres jóvenes que constituían el rango de edad para los 18 años, mientras que, para los 19 años, este grupo se dividió en 63,651 hombres y 62,233 mujeres, en el caso del rango de edad de 20 años se reportó que había 76,925 hombres y 75,958 mujeres, y finalmente en el rango de 21 años encontramos que hubo 65,672 hombres y 63,366 mujeres.

Estos datos, aunque de momento no revelan la cantidad de personas que cursan una carrera, si nos brindan una importante suma de la cantidad de jóvenes, al menos de entre 18 a 21 años de edad que componen un sector de la población de la Ciudad de México. En tal caso, encontramos que sumaron en el 2020 un total de 279,836 hombres y 271,666 mujeres, un grupo muy significativo en su composición para entender la magnitud en cuanto al acceso a la educación superior.



Gráfica 2

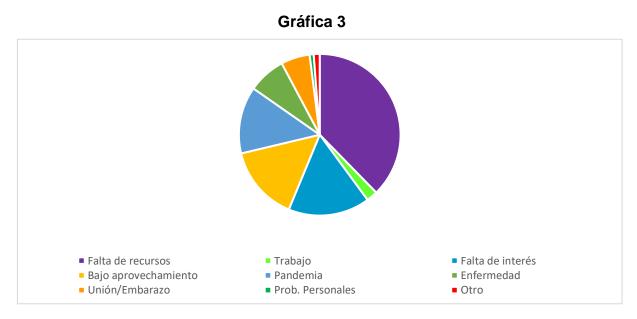
Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI)

Como se observa en la gráfica 2, corresponde a la división por entidad federativa, por género y por rangos de edades tomada del censo del 2020, en este caso, los datos corresponden a la Ciudad de México y nos indican en número de hombres y mujeres que cursaban una carrera, ya sea en el primeros grados, intermedios o finales de su carrera universitaria. En este caso, podemos observar una diferencia muy considerable entre en número total en los diferentes rangos de edades entre ambos géneros durante el transcurso de la formación superior. En datos concretos encontramos que, para los 18 años, se registró en el censo que había 10,694 hombres mientras que para las mujeres solo se estimó un total 5887.

Para el resto de los rangos de edad, las disposiciones totales respondieron a los siguientes totales: 19 años, hombres 24,672 y mujeres 13,401. 20 años 46,525 hombres y 25,052 mujeres. 21 años 48,324 hombres y 25,510 mujeres. En suma, de cada uno de los rangos de edad, encontramos que en 2020 había 130,215 hombres cursando una carrera mientras que 69,850 mujeres. En primera instancia resulta de gran contraste respecto a los totales absolutos de la **gráfica 1**, pues estos no darían ni la mitad de los hombres, ni mucho menos para el total de población señalizada de mujeres.

Lo que podemos estimar es que debido a que este censo fue realizado durante el 2020, la pandemia por COVID-19 en territorio nacional influyó bastante en los datos obtenidos. Pues la presencialidad para tomar clases cesó, como también varios procesos de cambio de niveles educativos se vieron ralentizados por las mismas condiciones en el ámbito administrativo de las diferentes instancias pedagógicas. Sin embargo, algo que no se puede omitir es la considerable ausencia de mujeres frente al total de hombres que asistieron a clases, sea la modalidad que se empleara, a nivel universitario. Aunque se podría, de igual manera, argüir que la pandemia alejo a muchos jóvenes para solventar y apoyar con los gatos derivados de la pandemia. También abre la duda sobre esta baja afluencia que claramente es algo que corresponde a las condiciones de ser mujer dentro de la sociedad.

Ante este escenario es preciso entender sobre las razones en las que se da una deserción educativa, o bien una barrera que impide la formación de las mujeres en estos espacios de educación superior, limitando su formación como las oportunidades que pueden llegar a tener en su vida adulta, pues es bien sabido que la educación forma un pilar muy importante para alcanzar una movilidad social ascendente en comparativa con la de los padres como también hacia los futuros hijos que se planee tener.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional sobre Acceso y permanencia en la Educación (ENAPE) 2021.

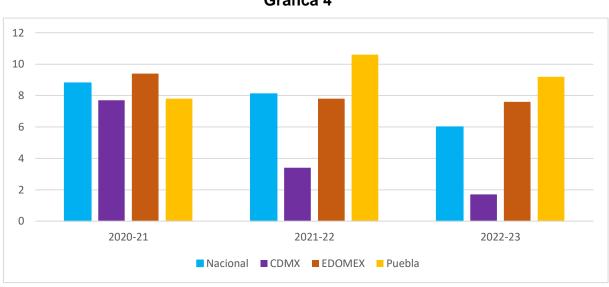
Como se observa en la gráfica 3, siguiendo la incógnita abierta en la anterior sección, está representación nos permite entender de manera concisa el panorama que experimentaron las mujeres de 18 a 22 años en cuanto a los motivos de no conclusión del ciclo escolar 2020-21. Hay que aclarar que si bien, estos datos no corresponden expresamente al horizonte de la capital del país, si nos aporta una perspectiva desde la vivencia de las mujeres. Por lo tanto, encontramos un

panorama variado donde hay por lo menos cuatro motivos de gran importancia para entender las complicaciones en el alcance y permanencia de la educación superior para este sector de la población.

Encontramos como motivo preponderante el de la falta de recursos económicos, con un 37.6% del total de las encuestadas, que correspondería a 45,885 mujeres que abandonaron los estudios. En segundo lugar, con el 16.3% se posiciona la falta de interés o aptitudes con un total de 19,874 jóvenes, para el tercer lugar se encuentra el motivo del bajo aprovechamiento con un 15% representando a 18,303 de las encuestadas y finalmente en el cuarto puesto encontramos al 13.4% de mujeres jóvenes que no concluyeron el ciclo debido a la pandemia por COVID-19, siendo un total de 16,333.

Si bien los demás incisos no pierden valor para considerarlos como elementos importantes para comprender la situación que atraviesa a las mujeres en este punto de su vida. Lo cierto es que esto nos habla bastante de las oportunidades que limitan su acceso a una educación plena, debido a que, si consideramos la gráfica en su totalidad, las situaciones económicas priman en importancia. Seguidas de la falta de interés para fomentar un arraigo en su formación superior, esto brindaría la pauta para entender los planes de estudio e incluso los futuros espacios donde se pueden desarrollar, o no la sección femenina de la población en cuanto a la educación superior.

Finalmente, es innegable que la pandemia por COVID-19 fue un momento crítico para muchos jóvenes que cursaron en ese momento su transición del nivel medio superior al superior, debido a que dentro de la situación se hayan elementos también económicos como familiares en cuanto a los trabajos no remunerados como los cuidados en el hogar o hacia la familia. En esta situación, habría que entender de mejor manera como estas situaciones interfirieron en las instituciones educativas y maneras en que se aplicaron los temarios, pues no solo la responsabilidad de estudio recae en el alumnado, sino también en éstos.



Gráfica 4

Fuente: Elaboración propia con información de la SEP. Estadística e Indicadores. Indicadores y pronósticos a través del portal del INEGI.

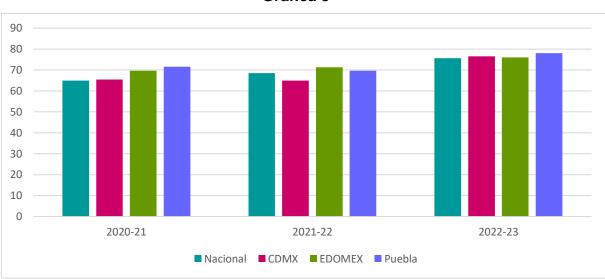
Como se observa en la gráfica 4, corresponde a una comparativa sobre la tasa de abandono escolar por entidad federativa referente al nivel de educación superior entre los ciclos escolares 2020-21, 2021-22 y 2022-23. Esta gráfica nos ayuda para comprender la problemática de las deserciones escolares en este nivel educativo usando de comparativa los valores a nivel nacional, los de la Ciudad de México, Estado de México y Puebla. En primera instancia tenemos el ciclo 2020-21, marcado directamente por las medidas sanitarias ante la pandemia de COVID-19, en este escenario observamos que en los cuatro casos se hayan valores altor de abandono. Por ejemplo, en la Ciudad de México se evaluó esta situación con una tasa de 7.7, para el Estado fue de 9.4, Puebla un 7.8 y a nivel nacional se promedió un 8.8.

Para el siguiente ciclo, 2021-22, cuando las medidas ante la contingencia sanitaria se asentaron y tanto el alumnado como las instituciones generaron mecánicas que permitieran la continuación de los estudios de mejor manera, las mismas entidades

reportaron una tasa de 3.4 para el caso de la Ciudad de México, para el Estado de México se obtuvo un 7.8, para Puebla 10.6 y a nivel nacional se promedio un 8.1. La primera diferencia tangible que se observa es la reducción de 4.3 por parte de la capital del país ante el abandono de los estudios, seguido del Estado de México que, aunque no fue tan grande la diferencia tuvo una diminución considerable del 1.6 en el abandono. Contrastando con estos avances Puebla se mostró de manera negativa al retroceder 2.8.

Finalmente, para el ciclo 2022-23 los valores para la Ciudad de México se redujeron a 1.7, en el caso del Estado de México solo redujo su tasa de abandono 0.2, quedando en 7.6 respecto al ciclo anterior y en el caso de Puebla tuvo una disminución de 1.4 obteniendo una tasa del 9.2. Nacionalmente hubo una tasa promedio del 6.0. Estos valores nos permiten entender que se dieron mecánicas que propiciaron el arraigo de los jóvenes capitalinos para evitar su abandono de los estudios universitarios. A su vez, el acceso no se limitó en el caso de la capital, a diferencia de lo que nos podrían decir los valores obtenidos por Puebla, o en el caso del Estado de México al inicio de la pandemia.

Lo que se podría resumir de manera concisa en esta representación gráfica de los valores sobre el abandono, es que la Ciudad de México tiene una especial atención en cuanto a combatir esta situación que afecta el desarrollo de múltiples jóvenes que ven limitada su formación por diferentes situaciones, sobre todo en estos lapsos temporales que conformaron todo un panorama de nuevos desafíos para muchos sectores de la población, pero en especial a mundo de los jóvenes, atravesados por las necesidades personales de educación pero también las responsabilidades inmediatas para solventar el embate de las complicaciones derivadas de la contingencia sanitaria por COVID-19.



Gráfica 5

Fuente: Elaboración propia con información de la SEP. Estadística e Indicadores.
Indicadores y pronósticos a través del portal del INEGI.

Como se observa en la gráfica 5, corresponde al grado de eficiencia de los estados para terminar el grado, en este caso, medio superior, a través de tres diversos ciclos escolares. La razón por la que esta representación se enfoca en el nivel anterior al de la universidad es que es un paso importante donde se necesitan esforzar las instituciones de educativas para que la población joven pueda entrar al siguiente nivel, dando en este caso un acceso en la trayectoria de formación educacional de este sector de la población. En este caso, las diferencias que se aprecian de manera plausible es el gradual aumento en la eficiencia para motivar a los jóvenes de este grado a culminar el nivel medio superior.

En el caso de los datos para el ciclo 2020-21 encontramos que en el caso de la Ciudad de México se reportaba una eficiencia del 65.4%, en el caso del Estado de México fue de un 69.7% y en el caso de Puebla del 71.6%, alcanzando en promedio nacional el total del 64.9%. En el siguiente ciclo escolar estos valores aumentan en la mayoría de los casos a excepción de la Ciudad de México, obteniendo un 64.9%,

representando una disminución del 0.5%, por su parte el Estado de México aumento en 1.6% alcanzando el 71.3 de eficiencia, mientras que en el caso de Puebla se aprecia un revés del 1.9, descendiendo a 69.7%. Para este ciclo, el promedio nacional aumento a 68.5%.

Finalmente, en el último ciclo, es donde encontramos un aumento importante en este porcentaje de eficiencia, obteniendo la Ciudad de México un salto importante de 11.6% alcanzando el 76.5. En el caso del Estado de México aumenta su grado de eficiencia con un 4.7 colocándolo en un total de 76%, para el caso de Puebla también se registra un salto importante como el de la capital del país, con un 8.4 positivo, dando como resultado el 78.1. Colocando finalmente al promedio nacional en 75.6% estos datos, como se ha mencionado anteriormente, nos permiten entender los esfuerzos que tras los años de la pandemia se dieron en favor de que se diera más configuración a un sistema que permitiera solventar los retos de esta época que represento la pandemia.

Asimismo, el aumento del promedio de la eficiencia para la conclusión de los estudios por parte del sector joven de la población que cursaba el nivel medio superior, nos revela la importancia que le dan las administraciones a la educación sobre todo el de la Ciudad de México que contó con los saltos más considerables. Alcanzando el promedio nacional en el ciclo 2021-22 y superándolo para el ciclo 2022-23. Aunado a esto, la accesibilidad a la educación desde este nivel da una buena orientación de lo que la Ciudad de México hacia para este sector poblacional que compone parte del panorama capitalino. Sin embargo, así como se ha hecho hincapié en las problemáticas y retos que se enfrentan la población que compone el alumnado, también hay que entender la importancia de la infraestructura como parte vital para que el acceso a la educación superior sea también posible.

Tabla 1

Ciudad de México								
Ciclo 2020-21		Ciclo 2021-22		Ciclo 2022-23				
Escuelas	Docentes	Escuelas	Docentes	Escuelas	Docentes			
500	78,123	528	72,480	529	72,551			

Fuente: Elaboración propia con información de la SEP. Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional, Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales cifras y Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa a través del portal de INEGI.

Como se observa en la Tabla 1, que corresponde al número total de docentes y de escuelas en la Ciudad de México censadas a través de los periodos correspondientes para los ciclos 2020-21, 2021-22 y 2022-23 permite tener en consideración la situación de la infraestructura para atender a los jóvenes capitalinos. En este caso analizaremos los datos sobre los docentes donde se nos presenta una interesante situación que va de mano con los datos proporcionados en la **gráfica 1**, debido a que vemos que existe un número elevado en el primer ciclo del 2020-21 contando con una plantilla total de 78,123 docentes que conforme avancen los dos ciclos siguientes estos se irán disminuyendo, dando como resultados que para el ciclo 2021-22 se da una importante reducción de 5,643 dando un total de 72,480, para finalizar en el ciclo 2022-21 con 72,551. Comparativamente se da un mínimo aumento de 71 nuevos docentes.

Estos datos nos permiten cuestionar la razón de la reducción, además de poder comparar esta situación con la importante situación presentada en la **grafica 3**, en el caso de la población femenina que entre las cuatro primeras causas de abandono de los ciclos escolares de la educación superior fue la falta de motivación e interés, o bajo desempeño. Por lo tanto, abre una posibilidad de entender esta situación a la luz de una falta de apoyo por parte de docentes capacitados que, a su vez, se

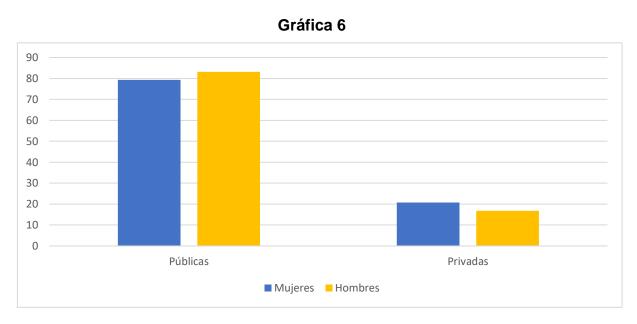
vieron con las complicaciones de mudarse de forma inmediata a otros medios como lo fueron las clases en línea para solventar, como ya se ha hecho hincapié, la situación de la pandemia.

Por otro lado, en los dos siguientes ciclos se mantiene esta estabilidad en la platilla docente, pero a su vez se comprende o entrevé, una situación de tal vez difícil acceso a la docencia para este nivel educativo. Asimismo, este es un elemento importante a tener en cuenta debido a que, si bien se habla de lo conocido como "recursos humanos" como lo es la fuerza laboral por parte del ala docente, también forma parte de la infraestructura necesaria para abarcar la necesidad del sector en rango de edad para recibir este tipo de educación sin ser sobrepasados por el número de alumnado.

Otro aspecto que analizar, referente en este torno de la infraestructura y que contiene los datos, es sobre la cantidad de instituciones que hay en la Ciudad de México, pues como se ha señalizado los jóvenes son un sector importante y que haya establecimientos suficientes que respondan a la creciente masa demográfica es vital para el acceso a la educación. Dicho lo anterior, aunque la SEP no da información sobre qué instituciones componen la cantidad total, referente a si son todas de orden público o privado, podemos ver que en el ciclo 2020-21 la Ciudad de México contaba con 500 escuelas adecuadas para dar clases de nivel superior, mientras que, para el siguiente ciclo, 2021-22, se añadieron 28 nuevos espacios para estos fines educativos, pero que para el ciclo 2022-23 únicamente se añadió uno nuevo a la lista para dar un total de 529.

Inicialmente una de las preocupaciones actuales es que haya suficientes espacios que permitan a los jóvenes tomar clases universitarias debida a su fuerte afluencia en la pirámide demográfica, además, como se ha hecho mención anteriormente, en México, al menos no hay una edad consolidada para que se ingrese a tomar este tipo de formación educativa, aunque se da el consenso de que a partir de los 18 es natural el "salto" hacia esta última etapa de la formación académica. Por lo tanto,

cabe a consideración sobre la calidad y espacio que brindan estos sitios, pero también de forma importante a qué se debe la creación de un solo centro educativo universitario en el ciclo 2022-23.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional sobre Acceso y permanencia en la Educación (ENAPE) 2021.

Como se observa en la gráfica 6, corresponde al tipo de escuela a la que se asistió entre hombres y mujeres para recibir educación superior en el ciclo 2020-21 entre el rango de edades de 18 a 22 años de edad. Ante esta representación podemos observar a simple vista la importancia que tienen la educación pública para la formación de los jóvenes, una vertiente que ayuda totalmente a este sector de la población para que puedan obtener una educación universitaria. En comparación con la privada que sigue siendo minoritaria, pero que en cuestión de cantidades representa un considerable porcentaje, por ejemplo, en la cuestión de mujeres se reportó en la Encuesta, que 2,284,514 mujeres asistían en una instancia pública,

que representaba el 78.81%, mientras que las que lo hacían en una privada totalizaban 599,410 siendo 21.18%.

En el caso de los hombres, el total que asistía en instancias públicas totalizaba 2,034,563 representando el 83.19% mientras que por el lado de quienes asistían a privadas fue de 410,868 siendo un 16.80%. A simple vista, como se había mencionado, es un sector importante en ambos grupos el lugar que guarda la educación pública. Sin embargo, estas cifras nos hacen detectar una situación interesante que es la de una relativa mayor presencia por parte de las mujeres en el sector privado para la formación educativa superior. Esto abre varias preguntas que tendrán relación con la **gráfica 3**, en cuanto a la experiencia de las chicas sobre su problemática de seguimiento de la formación, o incluso hable sobre ciertos roles y ambientes que la sociedad "les adjudica" debido a los espacios y experiencias que tienen.

VIII. Conclusiones

Tal como se ha revisado en transcurso de este trabajo se ha puesto de manifiesta la situación de importante en la que se incrusta la educación, y por extensión, la necesidad de que su accesibilidad este dictada para el alcance de muchas personas de diferentes estratos que componen el panorama de México, y en específico, el que significa la Ciudad de México. No solo como capital del país, sino como una de las mayores urbes que congrega multitud de personas, y en ese transcurso de generar políticas de accesibilidad, también se gesta la necesidad de una movilidad social siempre receptiva para que las personas vean realizados sus esfuerzos en metas tangibles, en el caso de la educación es un pilar fundamental para que esto ocurra y con ello se dé una sociedad con mejores consideraciones sobre la justicia, la equidad e igualdad tan necesarias para crecer en sociedad.

Ante este preámbulo, la accesibilidad de la educación en la Ciudad de México se ve entrelazada por múltiples factores que a su vez convergen en determinadas situaciones, por ejemplo, el número tan importante que representa el sector de jóvenes en la capital es muy significativo, por lo que las autoridades tanto de la Ciudad de México, como federales tienen un constante reto en poder dar cabida a las oportunidades, sobre todo educativas. Es por ello por lo que en cuanto a infraestructura hablando de los recursos como espacios educativos y docentes capacitados, estos se han visto afectados, siendo reducidos en el caso de los docentes y las escuelas, al menos para la capital del país pocas en relación con los datos expuestos. Esto, a largo tiempo, puede tener un efecto contrario en la formación de las juventudes derivado de que en esta edad de desarrollo hay una serie de situaciones que los atraviesan.

Dando ejemplo de ello, son las razones por las que se abandonan los estudios, como se señaló durante la realización del aparato de pruebas cuantitativas, la pandemia fue un evento que atravesó a las generaciones que se censaron, debido

a que las mecánicas exigían a la juventud, más que antes, que participaran en los apoyos a la economía familiar. Ya sea trabajando en el ámbito informal, el cuál floreció durante esta etapa, o en las tareas de cuidados. Sea, como fuere, eso requería tiempo, tiempo que fue retirado de las aulas y actividades académicas, debido a que por la contingencia sanitaria se realizaron multitud de adecuaciones en los planes de estudio para recuperar sesiones, principalmente en los modos online a través de plataformas de video conferencia, un des motivante para muchos jóvenes que no veían un aliciente para continuar estudiando como prioridad.

Por lo tanto, una vez las escuelas reabrieron sus puertas, se dio un empuje importante para lograr alcanzar los niveles anteriores, estimulando a la población estudiante rezagada a continuar sus estudios. En el caso de la Ciudad de México este fue una entidad que mejor lo hizo, comparativamente en lo que respecta al promedio general del país, o con otros estados como el Estado de México, o Puebla. En este campo, se destaca la capital del país por ofrecer un nivel de consideración importante hacia los estudiantes dando esfuerzos para adecuar sus planes y ampliar hasta cierto grado los espacios educativos, pues como se hizo notar, la educación pública es un pilar importante para el desarrollo de los jóvenes, y en general, pilar fundamental de la formación nacional.

Sin embargo, hay información que no se pudo rastrear, sobre el nivel de jóvenes que no regresan a sus estudios, los que son rechazados para entrar en universidades, el nivel de becas que son entregadas y su impacto en la eficiencia educativa. Estos datos también son importantes y relevantes debido a que nos permitirían entender mejor el panorama del acceso a la educación, como también lo es la situación económica, de color de piel, y orientaciones personales, pues no solamente el acceso se mide desde las cifras administrativas, sino desde las experiencias de quienes cursan día a día las clases, como los son las juventudes y los docentes de la Ciudad de México.

Posibles soluciones

La situación en la que se incrusta el debate del acceso a la educación superior, con los datos que estuvieron a disposición de este trabajo señalan que la pandemia de COVID-19, tuvo un impacto significativo en las mismas cifras recopiladas, por lo que quizá haya problemáticas que no hayan podido notarse derivado de este problema. Por lo que para mejorar el panorama que se expone se propone un acercamiento más cualitativo en cuanto a las experiencias de la accesibilidad de la educación superior ya sea en grupos de jóvenes que hayan ingresado a sus primeros semestres, como aquellos, que tengan una edad superior al promedio, que hayan tenido que elegir el camino del trabajo.

Esto permitiría conocer, de primera mano, la experiencia sobre la vivencia frente a la accesibilidad del sistema con los jóvenes, e igualmente, permitiría otras perspectivas como las de los docentes que también son parte activa y pueden dar razón sobre el proceso de selección en las instituciones educativas. Por lo tanto, se propone el título de "Experiencias de alumnado y docentes frente al acceso a la educación superior en la Ciudad de México"

IX. Bibliografía

- Castellanos-Ramírez, J., & Carrasco, S. (2022). Educación Superior en México: los retos del gobierno presidencial en el periodo 2018-2024 en materia de cobertura. Ensayo: Avaliação E Políticas Públicas Em Educação. Recuperado de: https://www.scielo.br/j/ensaio/a/5syhY74K66Wz9wMGKRS3FXj/?lang=es#
- Cruz, Y., & Cruz, A. (2008). La educación superior en México tendencias y desafíos. Revista Da Avaliação Da Educação Superior (campinas). Recuperado de: https://www.scielo.br/j/aval/a/NDYYtjTPZwGXXXvVhKV7zTz/?lang=es&format=html#
- De Garay, A., & Del Valle, G. (2012). Una mirada a la presencia de las mujeres en la educación superior en México. Revista iberoamericana de educación superior. Recuperado de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=s2007-28722012000100001&script=sci_arttext
- INEGI. (2020). Censo de Población y Vivienda 2020. [Conjunto de datos] https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#tabulados
- INEGI. (2021). Encuesta Nacional sobre Acceso y Permanencia en la Educación (ENAPE) 2021. [Conjunto de datos] https://www.inegi.org.mx/programas/enape/2021/#tabulados
- SEP. (2023) Tasa de abandono escolar por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados de 2000/2001 a 2022/2023.

 [Conjunto de datos]

https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Educacion_Educacion_11 c6aa7c65-4d89-4eaf-972e-431727fc686d

- SEP. (2023). Eficiencia terminal por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados de 2000/2001 a 2022/2023 [Conjunto de datos] https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Educacion_Educacion_12_987437b7-5398-4067-8b19-a1cd2ec36b7b
- SEP. (2023). Maestros y escuelas por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados de 2000/2001 a 2022/2023 [Conjunto de datos]
 https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Educacion_Educacion_07_18f53231-7793-4062-9f59-7db439aaaba9
- Silva-Laya, M. (2012). Equidad en la Educación Superior en México: La Necesidad de un Nuevo Concepto y Nuevas Políticas. Recuperado de: https://ri.ibero.mx/bitstream/handle/ibero/1986/SLYM_Art_02.pdf?sequence=1
- Silva-Laya, M. (2020). Equidad en la educación superior mexicana: el reto persistente. Universidades. Recuperado de: http://udualerreu.org/index.php/universidades/article/view/296

Es una investigación de análisis del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.

Registro ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor en trámite

Partido Acción Nacional en la Ciudad de México

Durango No. 22, Col. Roma, C.P. 06400, México, CDMX.